

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO DEL PLENO

Por el Sr. Alcalde Presidente se ha convocado Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el **día 28 de SEPTIEMBRE de 2020, a las CATORCE horas** en primera convocatoria, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESION EXTRAORDINARIA

UNICO.-Aprobación, si procede del Dictamen de la comisión de Agricultura y Tierras.

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

BERDÚN, EN LA fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE